



REFERENCIA (REF.415) Técnico/a de Proyectos DEMA (Prácticas)

La Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas públicas F.S.P. (en adelante FIIAPP) precisa incorporar un/a Técnico/a de Proyectos mediante contrato laboral formativo en prácticas para el área de Desarrollo Económico y Medio Ambiente (DEMA) de la Fundación.

Se ofrece contrato laboral en prácticas de un año, prorrogable hasta dos años, e incorporación en las oficinas de la FIIAPP en Madrid.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Coordinar la actividad de los proyectos que se le encomienden y asistir a las reuniones de seguimiento si las hubiere.
- Preparar los contratos de Expertos, redactando los términos de referencia para su contratación, en colaboración con el Departamento Jurídico.
- Mantener la interlocución con las Instituciones que participan, con los coordinadores de los proyectos y con los Expertos para la planificación del calendario de actividades y su ejecución.
- Realizar las modificaciones necesarias al contrato, tanto a nivel presupuestario como de ejecución de actividades, de acuerdo a las normas y procedimientos del financiador correspondiente.
- Coordinar la logística de las actividades en colaboración con los Técnicos de Apoyo.
- Dar seguimiento a la ejecución presupuestaria en colaboración con el Técnico de Gestión Económica
- Realizar informes técnicos y de reporte
- Evaluar el resultado final de toda la gestión de los proyectos, realizando la justificación y cierre y elaborando los informes internos correspondientes.
- Mantener la base de datos actualizada con la información de los proyectos.

REQUISITOS

1. Titulación universitaria superior.
2. Nivel alto de inglés (C1).
3. Manejo de Excel nivel usuario avanzado
4. Reunir los requisitos para poder hacer un contrato en prácticas:
 - ✓ No haber estado contratado en prácticas en otra empresa por la misma titulación.
 - ✓ Que no hayan transcurridos cinco años, o siete en el caso de personas con discapacidad, desde la terminación o convalidación de los estudios señalados en el punto 1 o de cursos de postgrado oficiales relacionados con la materia, que habiliten para realizar contrato en prácticas.



MÉRITOS (ver baremo de méritos en tabla adjunta):

1. Máster o formación específica en Cooperación Internacional, Relaciones Internacionales o Unión Europea o experiencia en el ámbito de la cooperación (se incluyen periodos de becas o voluntariados) **CV**
2. Experiencia en gestión de proyectos de Cooperación Internacional (se incluyen periodos de becas o voluntariados). **CV**
3. Experiencia en seguimiento de políticas y programas europeos, valorándose el trabajo directo en Instituciones Europeas (se incluyen periodos de becas o voluntariados). **CV**
4. Conocimiento de francés. **CV + PRUEBA**
5. Conocimientos relacionados con el puesto: normativa, funcionamiento y políticas de cooperación de la Unión Europea, gestión de proyectos de cooperación internacional, capacidad de redacción y síntesis. **PRUEBA**
6. Habilidad para las relaciones interpersonales, trabajo en equipo, capacidad de planificación y organización y proactividad. **ENTREVISTA**

Se deben indicar claramente en el CV, **los requisitos y méritos** de la presente convocatoria, a efectos de acreditarlos y poder valorarlos. Para ello, se adjunta plantilla (en página siguiente), y cláusula de protección de datos, que debe enviarse cumplimentada junto con la candidatura. **No hacerlo podrá ser motivo de exclusión.**

Para enviar el formulario, una vez cumplimentado, debe hacer clic en el botón “enviar formulario” que aparece en la esquina superior derecha del documento.

Una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas, se asignará un **código identificativo** a cada candidato/a que le será comunicado mediante correo electrónico y que servirá como referencia para realizar consultas, desarrollo del proceso, etc.

El proceso de selección consistirá en la realización de una prueba de conocimientos, idiomas, Excel y entrevista personal. Quedarán exentos de realizar la prueba escrita de idiomas aquellos candidatos/as que antes de la misma acrediten poseer el nivel requerido mediante titulación oficial (Cambridge, TOEFL...).

La adjudicación de las plazas se efectuará en función de las plazas vacantes y los perfiles profesionales de los candidatos/as, atendiendo a lo dispuesto en el Manual de Procesos de Selección y Contratación Laboral de la FIIAPP por el órgano de Contratación, quién atendiendo a los méritos de los aspirantes preseleccionados por orden de puntuación, decidirá sobre la propuesta realizada por la Comisión de Selección.

Al día siguiente de la adjudicación de la plaza se publicará en la página web de la FIIAPP, junto a la oferta de referencia, el **código identificativo** del adjudicatario/a y, en el caso de existir **lista de espera**, los códigos identificativos de los formantes de la misma por orden de puntuación. El candidato/a que lo considere oportuno dispondrá de 10 días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la adjudicación para presentar reclamación contra el proceso de selección, que podrá ser remitida por correo electrónico a la dirección de rrhh@fiiapp.es. La Dirección de RRHH junto con la Secretaría General resolverá motivadamente las reclamaciones presentadas.



FIIAPP

COOPERACIÓN ESPAÑOLA



Seleccionados los candidatos/as para la presente convocatoria, la Comisión de Selección podrá elaborar una **lista de espera** de candidatos/as no seleccionados por orden de preferencia a la que se podrá acudir para cubrir puestos de similar contenido y funciones en un plazo de dos años desde que finalice el proceso.

Para presentar la solicitud para el puesto, se debe cumplimentar el formulario disponible en la sección de ofertas de nuestra página web. Adicionalmente, habrá que enviarlo en formato pdf, junto al CV actualizado, a la dirección de correo electrónico rrhh@fiiapp.es, a la sede de la FIIAPP, calle Beatriz de Bobadilla, 18 (RRHH), Madrid 28040, indicando el número de referencia.

Plazo de recepción de candidaturas hasta el día **7 de Febrero de 2019**

Para obtener información referente a las condiciones de contratación, pueden dirigirse al Departamento de Recursos Humanos de la FIIAPP a través del correo electrónico rrhh@fiiapp.es



Baremación

Méritos	Puntuación	Puntuación Máxima
1. Máster o formación específica en Cooperación Internacional, Relaciones Internacionales o Unión Europea o experiencia en el ámbito de la cooperación (se incluyen periodos de becas o voluntariados)	CV Formación ≤ 100h: 0.5 puntos Formación ≥ 200h: 1.5 puntos Formación ≥ 400h: 3 puntos Formación ≥ 500h: 5 puntos Experiencia (0,20 x mes)	5 puntos
2. Experiencia en gestión de proyectos de Cooperación Internacional (se incluyen periodos de becas o voluntariados).	CV (0,20 x mes)	10 puntos
3. Experiencia en seguimiento de políticas y programas europeos, valorándose el trabajo directo en Instituciones Europeas (se incluyen periodos de becas o voluntariados).	CV (0,20 x mes) (0,30 x mes si se trata de trabajo directo en Instituciones Europeas)	10 puntos
4. Conocimiento de francés.	CV + Prueba C1/C2.....10 puntos B2.....5 puntos B1.....3 puntos	10 puntos
5. Conocimientos relacionados con el puesto: normativa, funcionamiento y políticas de cooperación de la Unión Europea, gestión de proyectos de cooperación internacional, capacidad de redacción y síntesis.	Prueba	25 puntos
Adecuación general del perfil al puesto, valorando especialmente la habilidad para las relaciones interpersonales, trabajo en equipo, capacidad de planificación y organización y proactividad.	Entrevista	40 puntos
	Total	100